**CONTRATO DE FABRICACION**

Contrato de fabricación o en su defecto el extracto relativo a las partes del contrato de fabricación, cuando aplique, que contenga al menos la siguiente información:

1. Firmado por el titular y el fabricante de forma conjunta o por separado.
2. Compromiso de cumplimiento de las buenas practicas de manufactura
3. Establecer las condiciones de producción, análisis cuando aplique o cualquier otra gestión técnica relacionadas con estos.
4. Debe describir el manejo de materias primas, material de acondicionamiento, material a granel o producto terminado y en el caso que sean rechazados.
5. Permitir el ingreso del contratante a las instalaciones del contratista (contratado) para auditorias.
6. Permitir el ingreso del contratista (contratado) a las instalaciones del contratante
7. Listar cada uno de los productos o servicios de análisis objeto del contrato